Guayaquil, Abril 25 del 2004

Señores
Junta de Accionistas de CIA CIVIOS S.A
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Por medio de la presente, comunico e informo a Uds., que de acuerdo a los Estatutos de la LA CIA CIVIOS S.A y de acuerdo a los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías, presentar, revisar y aprobar el informe de Administración, Balances y demás Estados Financieros correspondientes al año del 2002 los cuales están a disposición de Uds., y que reflejan realmente la situación financiera de la Empresa, que en el año mencionado recién en los tres últimos meses hemos tenido actividad económica, esperando poder hacerlo en el futuro y sus resultados sean positivos y satisfactorios para los Accionistas.

Por lo antes mencionado y en lo que respecta a lo relacionado a los informes y declaraciones a los organismos del Estado como son Ministerio de Finanzas y Superintendencia de Compañías se los han presentado, así como al Municipio de Guayaquil en lo que concierne al impuesto de los Activos Totales, los que reflejan la contabilidad de lo que tiene la empresa en los términos de Ley y sus impuestos que genere serán pagados oportunamente, para estar en regla y en cumplimiento de sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales.

Esperando se sirvan considerar el presente informe y los balances y aprobarlos por parte de Uds., señores socios

Atentamente

- 1 DIC. 2004

Arq HENRY ANDRADE GAIBOR
GERENTE

Cia CIVIOS SA
RUC 0992125071001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

GUAYAQUIL, ABRIL 27 DEL 2004

A QUIEN INTERESE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE DECLARO QUE LA CIA. CIVIOS
NO TIENE OBLIGACIONES CON EL ESTADO NI CON ALGUNA DE LAS
INSTITUCIONES DEL ESTADO 2002

DIC. 2004

REGISTRO DE SOCIEDADES